

001/2015

Asunto: informe de revisión oficiosa y
periódica de clasificación de la información pública.

**COMITÉ DE CLASIFICACION DE INFORMACION PÚBLICA DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO, JALISCO, MEXICO**

Por la facultad conferida en los términos de los artículos 26, 27 28 y 29 de la ley de Transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios ; y el 11 del reglamento del estado de Jalisco y sus municipios, y en cumplimiento al art. 8 apartado I inciso n, de la ley de transparencia y Acceso a la información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios y después de realizar las revisiones oficiosas a la información, el comité de Clasificación de la información no ha hecho ninguna clasificación o desclasificación de la información generada por el H Ayuntamiento de Yahuahlica.



Maestro Alejandro Macías Velazco
Presidente Municipal y Presidente del Comité de Clasificación de
Información Pública.



LCP. Socorro del Carmen Lizarde Ruvalcaba
Contralora Municipal.



LIC. Edgar Rodríguez González
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de
Clasificación de Información Pública.